

La Mujer Mexicana (1904 a 1906), una revista de época

Marita Martín Orozco

CESU. UNAM.

Los hombres temen casarse por no encontrarse una piedra *gophir*, y por eso, mis hermosas lectoras, procurad tener bellas cualidades de una verdadera mujer, pues debéis ser á la vez que mujeres, flores y alegría; agregad á una sólida instrucción, el aprendizaje de las labores domésticas, adornaos el canto y la música y habréis alcanzado el ideal.¹

Introducción

Durante el siglo XIX surgieron publicaciones científicas, literarias, de divulgación general, especializadas para niños y mujeres. Cuando apareció esta revista las mujeres de la elite ya estaban inmersas en la lectura y el ámbito intelectual. “La sociedad mexicana de principios de siglo se sorprendió a sí misma, preocupada por la discusión acerca del papel de las mujeres en la sociedad. El tema apareció mencionado frecuentemente en la prensa de la época y sirvió para que se expresaran tanto mujeres como hombres, aunque eran ellos los que tenían más espacios para hacerse oír”.² *La Mujer Mexicana* intentó llenar este vacío.

En efecto, *La Mujer Mexicana* fue una de las pocas revistas dirigida por mujeres a principios del siglo XX. Aunque su periodo de publicación fue corto (1904-1907), para esta investigación sólo se revisaron los números del primer año de edición, resulta valioso un análisis que permita conocer cuáles eran los temas de interés de un determinado grupo de mujeres, con el propósito de acercarnos al conocimiento de la ideología femenina de la época.

El objetivo central es analizar las ideas de matrimonio, hogar, educación, trabajo y progreso, que se encuentran en esta publicación dirigida a las mujeres de la elite, y determinar su desarrollo y aportación como medio impreso.

¹ Véase CONTRERAS, Manuela, en su artículo “Diamantes Gophir”, en *La Mujer Mexicana*, México, marzo 1904, p.2.

² LAU, Ana, *Mujeres y revolución: 1900-1917*. INAH, INHERM, CONACULTA. México, 1988, p. 15.

La Mujer Mexicana, se ha estudiado muy poco. Ha aportado datos a algunas investigaciones, pero al parecer no existe trabajo alguno que la revise como fuente de información en su contexto. Lucrecia Infante es de las pocas historiadoras que han escrito sobre esta revista. En su tesis de maestría *Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)*, busca “analizar las ideas y el imaginario amoroso y de lo femenino que se encuentra en el discurso de tres publicaciones periódicas dirigidas a la población femenina y editadas en la ciudad de México durante los años que van de 1883 a 1910”.³ Estas publicaciones son *El Álbum de la Mujer* (1883-1890), *Violetas del Anáhuac* (1887-1889) y *La Mujer Mexicana* (1904-1907).

Lucrecia Infante nos muestra cómo se conformaba la revista durante su edición. A grandes rasgos describe su composición y mensajes. Menciona a las directoras que estuvieron al frente; el costo de la suscripción y de los números atrasados, el formato y la portada que se mantuvieron sin cambio significativo. También indica que fue escrita por mujeres que tuvieron contacto con las revistas *El Álbum de la Mujer* y *Violetas del Anáhuac*, previas a *La Mujer Mexicana*, *La Mujer Moderna* y *La Mujer* impresas en los años veinte y treinta del siglo XX; comenta qué ideal tenían de la mujer mexicana y su papel en la sociedad, y cuál era el nexa con la primera agrupación de mujeres “La Sociedad Protectora de la Mujer”.

En cuanto al contenido, incluye artículos sobre la actuación de las mujeres en la sociedad; un mínimo espacio dedicado a la poesía, el cuento o la novela; y carecía totalmente de crónica social. Por último, menciona la actividad profesional de las colaboradoras de la revista. Incluye al final de su tesis un anexo dividido en tres partes: en la primera, enlista a las colaboradoras y a las socias de la “Sociedad Protectora de la Mujer”; en la segunda, informa de diarios con los que se reporta intercambio o canje; y, en la última, anuncios publicitarios.

Elvira Hernández Carballido, en su tesis de licenciatura *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, describe los semanarios *Las Hijas del Anáhuac*, *El Álbum de la Mujer*, *El correo de las señoras* y *Las Violetas del Anáhuac*. Sobre *La Mujer Mexicana* solamente menciona que fue editada por Luz F. viuda de Herrera y dirigida por Dolores Correa Zapata. Se refiere a la revista como un periódico y justifica no haberlo considerado para su trabajo por su efímera duración y por no estar registrado ni en los catálogos de la Hemeroteca Nacional ni en los de Antropología e Historia ni en el Archivo General de la Nación. Actualmente esta publicación se encuentra en el Fondo

³ INFANTE VARGAS, L. *Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)*. Tesis de maestría UNAM. México, 2000, p. 1.

Reservado de la Biblioteca Nacional, no se ha confirmado si efectivamente no se encuentra en los lugares que ella menciona.

Estos dos trabajos sirven de guía y ejemplo para poder hacer un acercamiento a *La Mujer Mexicana*. Las revistas del siglo XIX se parecen un poco a esta revista de principios del siglo XX, por ser un medio en el que las mujeres expresan sus puntos de vista y por abordar cuestiones históricas, literarias, científicas, morales y sociales; se diferencian por las fechas de aparición y su duración.

Para estudiar el perfil ideológico de una parte de las mujeres de la elite de principios de siglo habrá que tomar en cuenta los trabajos que se han realizado sobre la historia de la mujer y el concepto de género.

Joan Scott en su artículo “Historia de las mujeres”,⁴ explica cuál ha sido el desarrollo de este tipo de historia social durante las últimas décadas. En los Estados Unidos fue donde se dio el crédito necesario en el ámbito académico. La historia de las mujeres en sus orígenes, es decir en los años sesentas, aparece vinculada con la política y la actividad académica. Las mujeres dedicadas a esta labor buscaban igualdad en salarios y oportunidades, y ser incluidas en los encuentros profesionales. Tanto en el Comité de Coordinación de Mujeres Profesionales de la Historia, como en la Asociación Histórica Americana, el principal asunto a discutir fue su organización.

En los años setentas, las mujeres de la Asociación Histórica Americana y otras asociaciones intentaron establecer una postura conjunta en la Constitución de la Enmienda, por la Igualdad de Derechos (*Equal Rights Amendment*).

En el seno de las organizaciones, ciertas nociones como la de “relevancia académica” y “calidad intelectual”, fueron atacadas al igual que muchas tapaderas del trato discriminatorio, que deberían ser sustituidas por medidas cuantitativas de acción eficaz. Las pautas profesionales de imparcialidad y ecuanimidad fueron echadas por tierra por intereses particularistas, o al menos así se lo pareció a quienes mantenían la opinión normativa.⁵

A decir de la autora, para 1980 el género femenino supuso una ruptura definitiva con la política y la creación de la historia de las mujeres como materia académica, es decir, se pasó de la política a la historia especializada, al análisis.

⁴ Joan, Scott, “Historia de las mujeres”, en *Formas de hacer historia*. Alianza. Madrid, 1993, pp. 59-88.

⁵ *Ibid.*, pp. 67-68.

Joan Scott propone una historia de las mujeres más compleja y no lineal, que tenga en cuenta su posición cambiante, el movimiento feminista y la disciplina de la historia. Según ella, la mayor parte de la historia de las mujeres ha buscado reivindicar su importancia en la historia, critica la historia masculina ya establecida y la pone en duda por la falta de integridad al pasar por alto las acciones de las mujeres.

Algunas de las historiadoras del ámbito femenino, escribieron con base en su propia experiencia e intereses; otras supusieron que la categoría *mujeres* era homogénea. Por otro lado, buscaron probar su capacidad como historiadoras, y no como víctimas; situaron a las mujeres en organizaciones políticas y puestos de trabajo, propusieron como temas de estudio la familia y el hogar. Escribieron una historia definiéndolas o con relación a los hombres o en oposición y desafiando a la historia establecida, que las excluye. Enriquecieron el término *mujer* para que abarcara varios aspectos: color, etnia, religión, clase social, estado civil, preferencia sexual y trabajo.

Por su parte, Magnüs Mörner en su artículo “Historia social hispanoamericana de los siglos XVIII y XIX: algunas reflexiones en torno a la historiografía reciente”, nos menciona algunos trabajos que han hecho las historiadoras latinoamericanistas como: Asunción Lavrin, sobre temas de sexualidad y matrimonio; Josefina Muriel y Silvia Arrom, sobre las mujeres de la ciudad de México entre 1790 y 1857; y Ann Zulawski, sobre las mujeres altoperuanas, 1640-1725.

Según Carmen Ramos Escandón, en su artículo titulado “Historiografía, apuntes para un debate en femenino”, el concepto de género se define como una categoría analítica que surge desde el feminismo de los años setentas y ochentas, en particular desde las ciencias sociales y desde el feminismo anglosajón, que señala la necesidad de repensar las perspectivas de análisis como perspectivas impregnadas por una visión parcial, masculina, que oculta la diferencias entre hombres y mujeres.

La historia de las mujeres y el concepto de género ayudan a realizar un análisis, tratando de entender su comportamiento y sus actividades. Este análisis servirá para comprender a la mujer porfiriana en su tiempo, realidad, cotidianidad y ocupación determinada por una sociedad en movimiento, un nuevo siglo que empieza, el gusto por lo extranjero y las nuevas tecnologías.

La Mujer Mexicana, sirvió como medio de divulgación para evidenciar la visión y principales intereses de algunas mujeres como parte de la sociedad, la elite intelectual. Con esta investigación se pretende encontrar cuáles fueron los intereses y las ideas de esta clase social, que no sólo se preocupó por cumplir con los requisitos que les exigía

su posición social, sino también se dedicó a todo lo que implicaba el trabajo editorial, buscando que la revista fuera constante. Es importante destacar el contenido que ofrecía la revista: los conocimientos necesarios para llegar al matrimonio, el valor del hogar como centro de sus operaciones, cómo ser la mejor madre, la conveniencia de cumplir con eventos sociales y vestir de acuerdo con la ocasión...

La Mujer Mexicana es una pequeña muestra del interés femenino por forjar los valores de los siglos XIX y XX. En la actualidad, un sinnúmero de revistas dirigidas especialmente a la mujer abordan los mismos temas.⁶ Parece que el ideal de la mujer permanece hasta nuestros días o al menos, tiene la misma base. “En el caso de México, los patrones de estructura, organización, valores, conductas y modelos en el área de la familia conservan un alto grado de continuidad desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XX”.⁷

La revista está dirigida y hecha por y para mujeres. Son ellas quienes la administraron, y colaboraron con sus textos desde los distintos estados de la república. Sabemos, además, que tienen información escrita por otras mujeres del extranjero por la española Jimeno de Flanquer. Ella anuncia en *La Mujer Mexicana* sus libros y artículos, y habla sobre cómo son las mujeres en diferentes lugares como Madrid, Castilla, Valencia, Portugal, Cuba, México, Filipinas, Italia, Francia, etcétera.

Para esta parte del análisis tomaremos en cuenta los rasgos que utiliza Elvira Hernández Carballido en su tesis de licenciatura, en donde realiza un estudio monográfico para tres semanarios del siglo XIX. Estos rasgos parecen útiles y convenientes para el desarrollo de esta investigación porque las revistas que ella analiza tienen similitudes con *La Mujer Mexicana*, al continuar con la tradición de difundir el ideal femenino.

A continuación presentamos un cuadro que muestra las características principales obtenidas de los ejemplares de nuestra revista:

La Mujer Mexicana, 1904-1906

Fecha de inicio y término de edición: Enero de 1904 a diciembre de 1907

⁶ Con base en el presente análisis, el tema de otra investigación será un estudio que responda a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los temas que en la actualidad interesan a las mujeres?, ¿Cuáles son los temas de interés que siguen prevaleciendo, en comparación con el periodo 1904-1907? Por supuesto que para ello habría que detectar una revista de actualidad editada por un grupo de mujeres con características similares a las del periodo mencionado (1904-1907).

⁷ PÉREZ-RAYÓN E., Nora. *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. Universidad Autónoma Metropolitana/Azcapotzalco. México, 2000, p. 155.

Periodicidad: Mensual

Lema: Revista mensual científico-literaria consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por señoras y señoritas.

Precio: El ejemplar suelto costaba 25 centavos y el atrasado 30. El precio subió a 50 centavos únicamente en el mes de noviembre de 1904, porque abarcaba dos números y era edición especial.

Directora: Dolores Correa Zapata

Cuerpo de Redacción:

Directora: Srita. Prof. Dolores Correa Zapata

Administradora: Sra. Prof. Luz. Vda. de Herrera

Responsable: Sra. Lic. María Sandoval de Zarco

Sritas. Dras. Columba Rivera y Guadalupe Sánchez

Sra. María Enriqueta Camarillo de Pereira

Sra. Prof. Mateana M. de Aveleyra

Sra. María de la Luz Murguía

Sra. Lidia Fernández de Peña

Sra. de Torres Bolaños

Profesoras: Federica Bonilla, directora del Instituto Normal de Puebla;

Carolina Bonilla, subdirectora del mismo; Trinidad Orcilléz, de las Escuelas

Normales de México y Puebla; Esther Huidobro y Azúa, Josefina Barrientos,

Isabel Peña, Dolores Soto Mayor, Luz Valle, Ángela Serrano y María Solís.

Colaboración: Sritas. María Díaz, Luz Morales, María Chauvet, Herminia

López, Dolores Morales y Ángela Sandoval.

Colaboradoras: Sólo se encontraron datos biográficos sobre Dolores Correa Zapata (1853-1924), Luz Vda. de Herrera (1839-1929), Columbia Rivera (1869-?), María Enriqueta Camarillo de Pereira (1869-1968), Federica Bonilla y su hermana Carolina (1862-1921). Estas colaboradoras nacieron entre 1839 y 1870 las más grandes de edad son la directora, Dolores Correa, 51 años y la administradora, Luz Vda. de Herrera, 65 años. Son oriundas de los estados de Tabasco, Chihuahua, Hidalgo, Veracruz y Puebla, respectivamente.

Algunas de las mujeres que escriben en *La Mujer Mexicana* son poetisas, escritoras, normalistas, abogadas, doctoras y en algunos casos combinan dos de estas actividades. “La conjunción de maestro, pedagogo y escritor en una sola persona fue característica de los profesores de las escuelas normales”.⁸ Las

⁸ BAZANT de SALDAÑA, Milada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. México, 1993. p. 139.

carreras más populares fueron la de normalista y abogada y medicina la de mayor reputación.

Según Lucrecia Infante, la revista fue editada y dirigida “por mujeres que pertenecieron a las elites culturales y políticas de la ciudad de México durante los últimos treinta años del siglo XIX, periodo que suele identificarse generalmente por haber comprendido los años del gobierno del general Porfirio Díaz”.⁹ Piensa que ellas fueron integrantes de un pequeño y privilegiado grupo que tuvo acceso a una educación más amplia, situación extraordinaria por las escasas oportunidades de recibir educación, y acentuada aún más en la población femenina. Por nombrar dos casos específicos, María Enriqueta Camarillo de Pereyra se casó con el escritor, historiador y diplomático Carlos Pereyra, y Federica Bonilla y su hermana Carolina son hijas del gobernador del estado de Puebla, Juan Crisóstomo Bonilla.

Condiciones de publicación: Se distribuía cada primero de mes. La dirección de la editorial estaba en las calles de Puente de S. Pedro y S. Pablo No. 4. Era impresa por “Sociedad impresora”, ubicada en la calle de Chavarría 4.

Número de páginas y color: Durante 1904, el número de páginas y el color fueron irregulares, lo único que se mantiene en la portada es la letra negra, hasta el mes de octubre, y los laureles. Cuando modifican el número de páginas o el color no hacen ninguna alusión. Mencionaremos sólo los cambios importantes y su fecha.

De enero a marzo de 1904 se componía de 10 páginas más forros. La portada como la contraportada, eran de color verde con letras negras.

De abril a julio de 1904 las páginas aumentaron a 12 y la portada y contraportada cambiaron a color azul con letras negras.

Los ejemplares de agosto a octubre de ese año conservaron el mismo número de páginas, pero cambiaron de color en la portada: agosto, verde; septiembre, azul cielo fuerte; y octubre verde nuevamente.

El número de noviembre de 1904 incluye los dos últimos números del año, el 11 y el 12. El color de la portada y contraportada es blanco con letras cafés, el papel es de mejor calidad y consta de 16 páginas. Es un número especial, con fotografías a blanco y negro en la portada que incluyen la fotografía de doña Carmen Romero de Díaz. En las páginas interiores aparecieron cinco fotografías:

⁹ INFANTE VARGAS, Lucrecia, *op. cit.* p. 9.

en la primera la señorita profesora Rafaela Suárez; en la segunda la señora Catalina Altamirano de Casasús; en la tercera las señoras Aurelia Togro de Aveleyra, Lupita Arribas, doña Amada de la Torre de Togro y Amelia Aveleyra de Arribas; en la cuarta María Enriqueta Camarillo de Pereyra y en la quinta las señoritas Amalia Lacroix, Severa Arósteguí y la señora Clotilde Lacroix de Esperón.

En los siguientes años sólo aparecen otros dos números extraordinarios como este ejemplar, el de marzo de 1906, con la fotografía de la señora doña Margarita Maza de Juárez en la portada; y el de agosto de 1906, blanco con letras azules y la fotografía de la señora doña Matrana Murguía de Aveleyra en la portada como homenaje por haber fundado y dirigido *Violetas del Anáhuac*.

Secciones: Los primeros números no variaron. Aunque no había secciones determinadas, la distribución era la siguiente: dos artículos sobre la mujer, dos poemas, algunos artículos de historia, geografía, ciencia, educación, modas de actualidad y noticias varias (avisos de la revista o de la “Sociedad Protectora de las Mujeres”, de las nuevas redactoras, invitaciones a escribir en la revista, obituarios, recetas, etcétera).

Publicidad: Desde sus primeros números, tanto la segunda de forros como la tercera de forros y la primera y la última página estuvieron dedicadas a anuncios publicitarios. *La Mujer Mexicana* tuvo muchos anunciantes, de los cuales la mayoría fueron estables. Los más constantes fueron dos: la camisería “La Norma”, que aparece durante 1904 en la página uno, y la marca Fink y Cía., que promueve sus jabones y blanco de alquitrán de *Rieger*, así como polvos, cremas y otros cosméticos, en la página cinco.

Entre otras firmas anunciadas y servicios que no aparecían en todos los números, podemos mencionar las siguientes:

Almacenes de calzado para señores y señoras “El Modelo”, “La Bella Jardinera” y “El Conejo”; casa con decoraciones artísticas para los hogares “Claudio Pellandini”, ferreterías “Gran Ferretería”; almacenes de ropa nacional y extranjera, “Al Progreso” y “Reforma del Surtidor”; lencería francesa “Signoret, Honnorat y Cía.”; compañía de seguros “La Mexicana”. “Compañía anónima nacional de seguros sobre la vida, fundada en 1888”; relojerías “La Esmeralda” y “La Joyería”; cristalería “Los Hermanos”; centro de enseñanza para niños y niñas “Instituto Mary-Kiener”; Droguería “Farmacia Carmen 12”; los servicios de los doctores Pedro P. Peredo y Dr. N.R. de Arellano –con anuncios de “Ginecología y Obstetricia”– y de las doctoras Adela Eguluz Gómez, Emilia Salgado, Matilde P. Montoya, Columbia Rivera y Guadalupe Sánchez de la “Sociedad Protectora de la Mujer Mexicana”.

Las obras escritas por la Sra. Jimeno de Flanquer como: *La mujer de Madrid, Ortalanas, Aragonesas, La Mujer de Castilla la Vieja, Valencianas, Murcianas, Vascongadas, Asturianas, Gallegas, La mujer de las Islas Baleares, La Navarra, Manchegas, La Extremeña, La mujer de Canarias, La mujer en Portugal, Mexicanas, Cubanas, Centro-americanas, La mujer de Puerto Rico, La mujer de Rumania, La mujer de Filipinas, Italianas y La mujer de Francia.*

Cabe señalar que aunque no se trata de publicidad pagada aparecen en la última sección de la revista anuncios de la revista *La Mujer Mexicana*; Tintura para canas, “Hermin”; surtido en pasteles, bombones, mazapanes y especialmente ramilletes para regalos, “La Flor de México”, etcétera.

Las mercancías eran en su mayoría productos y servicios nacionales, pero también había extranjeros.

Biografía de Dolores Correa Zapata,
directora de la revista *La Mujer Mexicana*

Dolores Correa Zapata (1853-1924). Poetisa y maestra. Nació en Teapa, Tabasco. Se consagró al magisterio, sin abandonar las letras. Dirigió, junto con su madre, El Colegio María, en Tabasco y posteriormente al establecerse el primer Instituto para Niñas, se fue al Distrito Federal en 1884, cuando obtuvo su título de profesora en la Escuela Secundaria de la Encarnación. Se dedicó a la literatura hasta que en 1889 fue nombrada bibliotecaria de la Escuela Normal. En 1890 fue ascendida al puesto de subdirectora de la Escuela de Instrucción Primaria y tuvo a su cargo las clases de instrucción cívica y moral. En 1896 recibió el nombramiento de catedrática de economía doméstica y deberes de la mujer.

En 1904 fundó un periódico de carácter obrerista llamado *La Miscelánea del Pueblo*, en compañía del periodista y literato Félix F. Palavicini. Murió en México a la avanzada edad de setenta y tres años, en mayo de 1924.

Consagró su vida a ayudar a quienes solicitaban su influencia para poder entrar en el ambiente académico y dignificarse en el conocimiento de la economía y la seguridad del trabajo.

Entre sus principales obras se cuentan: *Estelas y bosquejos, Nociones de instrucción cívica y derecho usual, La mujer en el hogar, En el hogar y en la escuela, y Memorias de una maestra.* Sus libros eran obligatorios en las primarias para niñas, en las escuelas nocturnas para adultos y en las escuelas de artes y oficios. En la Escuela Normal

enseñaba economía doméstica y deberes de la mujer. Los textos que empleaba eran *La mujer en el hogar* y *En el hogar y en la escuela*.¹⁰

El presente trabajo se divide en tres apartados: la prensa a principios del siglo XX, las mujeres de la época y conceptos recurrentes de la vida porfiriana.

I. La prensa a principios del siglo XX

La estabilidad política y el crecimiento económico permitieron que la cultura se llevara a los estados de la república y llegara a un sector de la población denominado “nueva aristocracia intelectual”, que tenía tiempo y dinero para desarrollar la literatura y las bellas artes. Es importante tomar en cuenta que la mayor parte de los mexicanos no sabía leer y vivía en áreas rurales, con un severo problema educativo.

Existió una interacción intelectual en varias partes del país y en el extranjero. La prensa se preocupó por conocer lo que sucedía en el mundo. Una pequeña elite imitaba actitudes y gustos de la burguesía. La elite intelectual fomentó la literatura y las ciencias a través de las asociaciones literarias y científicas. “El afrancesamiento de la sociedad porfiriana se reflejó también en la elección de los libros de lectura. La burguesía mexicana se identificó con el refinamiento, la sofisticación y el cultivo de la belleza de los franceses”.¹¹

La prensa para mujeres, la prensa liberal, la conservadora y la católica colaboraron para marcar ideales o modelos de comportamiento nacionales o extranjeros; es decir, los intereses de una parte de la sociedad porfiriana por mantener los roles, que empezaban a transformarse por el malestar que había de parte de los hombres. “El Imparcial la crítica por su amor, a su juicio, excesivo y malentendido a los hijos”.¹² Entre los factores que determinaron la prensa, se cuentan la entrada de la modernidad y el capitalismo. La cultura mexicana se desvalorizaba frente a lo extranjero. La religión, las *buenas costumbres* y los valores (bondad, integridad, lealtad, sencillez, etcétera), se cambiaban por el amor al dinero y al lujo. La moda era uno de los factores determinantes. En resumen, era una sociedad llena de frivolidades.

¹⁰ *Diccionario Porrúa*, vol. 1, p. 967. BAZANT, M., *op. cit.*, pp. 142 y “Dolores Correa Zapata” en *La Mujer Mexicana*, noviembre 1904, pp. 3-4.

¹¹ BAZANT, M. “Lecturas del Porfiriato”, en *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la Educación en México*. Ediciones del Ermitaño, El Colegio de México, México, 1988, p. 227.

¹² PÉREZ-RAYON, N., *op. cit.*, p. 164.

Nora Pérez hace referencia a varios periódicos de la época –*El Imparcial*, el *Diario del Hogar*, *El Mundo Ilustrado*– que manejan varios temas relacionados con las mujeres y los valores de la familia. Se refieren al honor del hombre y de la mujer como un elemento que permanece: “El honor de un hombre deriva de su posición social y económica y de su conducta personal”.¹³ Pero la honra de la mujer consiste en conservar la virginidad antes de casarse, la fidelidad después de casarse y ser católica y rigurosa en la moral, es decir, ser sumisa: cumplir con su religión, su patria y su esposo, el ideal de mujer. La mujer es el eje de la familia, pero también tiene que cumplir con obras de caridad en instituciones de beneficencia: casas cuna, orfanatos, asilos y hospitales. Los diarios capitalinos *El Imparcial* y el *Diario del Hogar*, critican a las señoras ricas que dedican demasiado tiempo a la moda y a los convencionalismos sociales, reuniones, paseos, fiestas y bailes. Por su parte, “la prensa católica no niega la necesidad de instruir y educar mejor a la mujer, ello siempre está condicionado por su matriz religiosa”.¹⁴

Para Milada Bazant, las revistas del porfirismo tratan temas muy definidos y especializados, dirigidas generalmente a un público selecto, culto, a una elite intelectual y profesional, que forma un porcentaje mínimo de población. Las revistas para mujeres fueron dedicadas a su educación, para cultivar por este medio el estudio de las ciencias, las artes, la historia y el movimiento social de nuestras glorias patrias.

Pero las mujeres periodistas y maestras que escriben en la prensa también manifiestan su preocupación por obtener algunos beneficios, como el de la educación y el trabajo remunerado, por lo que se ayudan de la prensa para educar a sus lectoras y proporcionarles otra visión. Cuestionan las actividades de la mujer sin mostrarse desafiantes. Uno de los hechos más valiosos e interesantes es cómo esta *clase intelectual* muestra la disposición por estudiar y ser diferente en la sociedad.

Florence Toussaint, dice que los periódicos destinados a las mujeres no fueron homogéneos, es decir, había unos de corte tradicional, cuyo contenido ofrecía los debidos señalamientos o el modelo que debía desempeñar la mitad de la población mexicana, como *El correo de las señoras*; y otro tipo de publicaciones que censuraban el proceder de la sociedad por no permitirle a la mujer dedicarse a actividades fuera del hogar, como *Las violetas del Anáhuac*. Me parece que *La Mujer Mexicana* no se inclina por ninguna de estas posturas, se encuentra en un término medio, porque enaltece

¹³ *Ibid.*, pp. 158-159.

¹⁴ *Ibid.*, p. 178.

tanto la actividad de las mujeres en el hogar como fuera de él, siempre y cuando no descuide lo más valioso de su destino, la familia.

Muchas revistas femeninas de la época, escritas por mujeres, estaban dispuestas a modernizarse y participar en los cambios del país, sin cambiar los valores de la familia.

II. Las mujeres de la época

La mujer porfiriana de elite, ocupaba su tiempo en paseos, visitas, comidas, asistencia a bailes, teatros y en ocasiones en obras de beneficencia. También

Se le explica y se le define por su ubicación en el ámbito familiar, y es precisamente en la familia burguesa donde los roles masculino y femenino se solidifican y estereotipan con mayor vigor. Es en la conducta de la mujer en donde se cifra el buen nombre de la familia, signo de estatus y jerarquía. Es allí, en esa burguesía tan preocupada por su autoafirmación de las formas externas, donde las *señoritas porfirianas*, tienen su lugar indiscutido y su ejemplificación más exacta.¹⁵

Las madres son las encargadas de enseñar a sus hijas todo lo necesario, como llegar vírgenes al matrimonio, las tareas de esposa y madre, la sumisión, la abnegación, cómo dirigir las actividades de la servidumbre, y el desinterés por los asuntos de la política y la vida pública. “Los positivistas ponían énfasis en que la vida privada era el espacio permitido a la participación de las mujeres y las excluían tanto del ámbito colectivo como de la política. Paradójicamente, aceptaban que las mujeres de los estratos inferiores transgredieran esas normas y participaran en el mundo público del trabajo”.¹⁶ Los periódicos celebraban a las señoritas poetas, escritoras y concertistas, pero reprobaban su iniciativa en lo que a la política se refería.

Entre las tareas diarias de las mujeres, eran orar, coser, bordar y conocer y practicar la vida doméstica en general. Sus requisitos básicos eran conocer las labores de la casa, un poco de música, y en su caso atender al marido y educar a sus hijos para que ayudaran a formar una sociedad en progreso. Apoyar a su esposo para que fuera feliz en el hogar y alimentar a sus hijos de manera adecuada, era su manera de contribuir con la sociedad y la patria. Según Moisés González Navarro, la hija ayudaba a la madre en los quehaceres domésticos, hacía flores artificiales y recibía, en su casa generalmente, clases de dibujo y piano. Cuando se convertía en señorita, ya sabía

¹⁵ RAMOS ESCANDÓN, C. “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. COLMEX. México, 1987, p. 150.

tocar el piano, hacer diversas labores de mano, cumplir con los ritos principales del catolicismo y ser “modosa”.

Se diferencia a una mujer decente de una que no lo es por su forma de vestir, de hablar y de conducirse. La dama decente debe apartarse de la mirada de los varones, ser discreta y tener tacto en las conversaciones.

En algunos casos, el estereotipo de la señora porfiriana de la elite era el desinterés por hacer de sus hijos unos profesionales o enseñarles alguna ciencia o arte, ya que tanto ella como su familia eran ricos por derecho propio. Sin embargo, las mujeres que escriben en la revista pertenecen a una elite intelectual; están inmersas en esta sociedad, son producto de ella e incluso transmiten este tipo de ideas, pero al mismo tiempo se dan cuenta de los errores de esa ideología, tratan de obtener beneficios y buscan colaborar de manera útil a su patria, a su esposo, a sus hijos y a su propia vida.

III. Conceptos recurrentes de la vida porfiriana

En este apartado analizo los conceptos de *matrimonio*, *hogar*, *familia*, *señorita* y *esposa ideal*, *educación*, *progreso*, *feminismo*, y *trabajo*, que son recurrentes en los diversos artículos de *La Mujer Mexicana* durante 1904.

Conocer la conformación de la familia, ayuda a comprender la sociedad a la que pertenecen las mujeres, y cómo los espacios que abrieron para realizar su labor sirvieron para adquirir más respeto de sí mismas y de la sociedad. Esta revista transmite los mismos valores: la familia es una institución con valor fundamental; en el matrimonio es importante mantener los roles de la pareja y emparentar con miembros de la misma clase social.

Según Carmen Ramos Escandón, en su artículo “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, “La permanencia de la pareja organizada en un matrimonio legalizado y estable sólo ocurría en círculos limitados, y las más de las veces por razones económicas más que morales”.¹⁷ El matrimonio aparece como el único medio moral para fundar una familia.

La función de la mujer quedaba determinada por la familia y parecía tener que cumplir con un ideal en muchos sentidos: como compañera, madre e hija. Como madre no

¹⁶ PÉREZ-RAYON, N., *op. cit.*, pp. 181.

¹⁷ RAMOS ESCANDÓN, C. *op. cit.*, 1987, pp. 146-147.

podía descuidar al hijo por frivolidades, pues en ello encontraba posibilidades de realización. Por su parte, las señoritas debían comportarse de una manera propia y decente, de acuerdo con la moral porfiriana; dentro de ese comportamiento sumiso, toleraban la infidelidad desde antes de casarse.

El papel de una madre de familia era dirigir, educar y mantener el orden doméstico en el sentido moral. “Hay sociedades en que la familia está minada por la falta completa de sentimientos, las hay asoladas porque la mujer es avarona; ninguno de estos dos móviles nos presentan gran peligro. Para que la mujer mexicana pierda sus sentimientos o haga su sexo bastardo, dista mucho todavía.”¹⁸

La sociedad de esa época consideraba que el **hogar** era un templo para las mujeres “ángeles custodios del hogar”, encargadas de criar seres buenos y velar por sus hijos. Pensaban que el hogar era la escuela en donde se forma el carácter, y se adquirían las costumbres de orden, trabajo y economía.

Las madres transmiten de generación en generación qué tareas diarias logran la felicidad en la casa. Entre ellas complacer a todos los miembros del hogar y preocuparse porque los alimentos se encuentren bien sazonados y el hogar sea un lugar confortable. Porque “las jóvenes de hoy serán las madres del mañana”, deben adquirir el espíritu “de amor al deber” y virtudes altruistas. “El hogar se entiende como un ámbito especial, intocable, a donde no llegan las tensiones, un espacio reservado exclusivamente para la vida familiar, totalmente desligada del mundo social. Más allá del hogar, fuera de éste y desconectado de él, está el ámbito de la vida pública, el mundo de los negocios y las grandes decisiones, el mundo de los varones.”¹⁹

Para Silvia Arrom, en la primera mitad del siglo XIX lo mejor para las mujeres era estar apartadas de la vida pública. En los conventos y la casa se conseguía ese ideal. Las viudas, por su parte, eran propietarias de editoriales o imprentas. Las mujeres conseguían por medio del **trabajo** respeto, libertad y poder: “la ocupación de docente fue adquiriendo mayor prestigio a medida que aumentaba el número de maestras calificadas para enseñar a alumnas mayores en un nivel superior al de antes. Las maestras mostraban un profesionalismo creciente e incluso cierto sentido de misión a medida que avanzaba el siglo.”²⁰

¹⁸ Véase ORCILLES, Trinidad. “Algo que importa”, en *La Mujer Mexicana*, marzo 1904, p.3-4.

¹⁹ RAMOS ESCANDÓN, C. *op. cit.* 1987, pp.150-151.

²⁰ ARROM, Silvia. “Empleo”, en *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. Siglo XXI. México, 1988, p. 243.

En todas las clases sociales, el ideal del hombre era ser el único trabajador remunerado y que la mujer fuera exclusivamente ama de casa. Silvia Arrom comenta que de las alternativas económicas era mucho mejor el matrimonio que una carrera o un empleo, pues ofrecía seguridad y un desplazamiento hacia arriba en la escala social.

Por lo que nos muestran *La Mujer Mexicana* y *Las Violetas del Anáhuac*, a principios del siglo XX se pensaba que la mujer debía tomar parte en el progreso del país, preparando a sus hijos con las armas del saber y, en nombre del mismo progreso, debían amar la sencillez y ocultar su obra en el mundo. “La sociedad porfiriana se pensó a sí misma como progresista, y quiso integrar a la mujer a este progreso, pero sólo a condición de que no dejase de ser ante todo femenina, y a este calificativo se le otorgó un valor tradicional.”²¹

Las autoras de *La Mujer Mexicana* piensan que la emancipación femenina consiste en la educación y que es importante formar madres ilustradas. Por ejemplo, abordan el tema del divorcio, pero no lo vuelven un pretexto para pensar sólo en él o hacer agrupaciones feministas, tampoco le quitan valor a la familia y a los hijos legítimos reconocidos.

El feminismo de principios de siglo no logró derrumbar estas ideas ni romper los lazos familiares. Se pensaba que la instrucción de la mujer servía para coronar a su compañero, pero en caso de que se entregara al alcoholismo, podía prescindir por completo de él y sacar adelante a su familia ella sola, ya que se percibía al alcoholismo como el mal del siglo, un obstáculo fundamental para la modernidad y el progreso.

Los feministas querían preparar a la mujer para que con paso firme pudiera avanzar sin temor en el progreso humano y fuera más útil a la sociedad y a sí misma. No pretendían retar al hombre, sino apoyarlo. Se dan cuenta que, con el feminismo, aparece el temor del hombre de perder a la compañera del hogar y encontrar un rival en el trabajo. La finalidad de la mujer de esa época era saber educar hijos menos “afeminados” y compartir con su compañero el medio moral e intelectual.

La primera asociación pública de mujeres que se autodenomina feminista es “La Sociedad Protectora de la Mujer”. Aparecen las primeras ideas para su creación en el ejemplar de marzo de *La Mujer Mexicana*. Su propósito era unir fuerzas intelectuales de las mujeres mexicanas y hacer surgir una confraternidad femenina, que probara

²¹ RAMOS ESCANDÓN, C. “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. COLMEX. México, 1987, p. 60.

que la mujer, antes débil, podía luchar por la existencia. “Para conseguir nosotras con éxito seguro una emancipación racional y justa sin que abandonemos las faenas del hogar, nido de nuestras alegrías –necesitamos asociarnos, formar una colectividad en donde las mujeres hallemos enseñanzas que eleven nuestras almas, donde se cultiven la literatura, las artes, y nos apoyemos mutuamente en las escabrosidades de la existencia... una sociedad que ampare y defienda los derechos de la mujer en México, que la haga más respetable y respetada, al mismo tiempo que le dé ocasión para que su talento se revele... los ideales de hacer de la mujer una personalidad que escale resuelta las bóvedas del templo de la virtud y de la ciencia”. Nombraron una junta provisional formada por el mismo cuerpo de redacción de la revista pero con diferente organización: como presidenta, la señora licenciada María S. de Zarco; vicepresidenta, señorita profesora Dolores Correa Zapata; secretaria, doctora Columba Rivera; pro-secretaria, señorita profesora Luz Valle y David.

La educación va de la mano con el progreso. Para transformar a la sociedad se necesita educación, de modo que en el porfiriato se modernizó la política educativa. *La Mujer Mexicana* esta impregnada de esta idea. Debido a que la educación primaria y las personas dedicadas al magisterio aumentaron considerablemente, “el positivismo ejerció una importante influencia en el diseño de los planes de estudio, en la formación de profesionistas, maestros, estudiantes, y a través de ellos en la administración pública; principios doctrinales asociados al liberalismo no dejaron de estar presentes en todos los frentes, incluyendo el mundo de la educación y la cultura.”²²

Conclusiones

La Mujer Mexicana surgió porque las redactoras estaban conscientes de que el tipo de prensa que existía en ese momento era básicamente sobre política e información, y que no tenía nada que ver con el mundo de la mujer, por lo que creen que es necesario un periódico de otro género. *La Mujer Mexicana* se escribe, precisamente para la mujer mexicana. “La mujer, trabajando por la dignificación de la mujer misma, es un precioso adelanto social”.²³

La revista también sirvió para conocer a un grupo de la elite intelectual, el cual estaba inmerso en una serie de actividades y responsabilidades que querían dar a conocer, para compartir sus experiencias, tal vez justificar su comportamiento y, lo más importante, expresarse sin la supervisión de los varones. No encontramos la

²² PÉREZ-RAYÓN, *op. cit.*, p. 215.

²³ “Fines de la revista”, en *La Mujer Mexicana*, febrero de 1904, p. 6.

participación de ningún varón en la dirección de la revista o en las colaboraciones. Efectivamente, la revista era realizada por mujeres y para mujeres, tal como dice su lema.

El principal discurso que se percibe en la revista, es transmitir a sus lectoras ser mejores en el hogar y en la sociedad, cumpliendo su rol femenino de dar al marido obediencia, agrado y apoyo. Sin embargo, al mismo tiempo las editoras niegan que su labor esté determinada únicamente para la reproducción y todo lo que conlleva y enaltecen la labor de otras mujeres que se desarrollan en el campo académico y laboral. La manera de participar en el progreso es luchar por el bien de la familia. Para lograrlo necesitan armas que obtendrán por medio de una educación adecuada.

Las editoras piensan que es necesario apoyarse en los conocimientos aprendidos durante la educación primaria y no echarlos por la borda; que todas las mujeres deben continuar educándose, y como ejemplo mencionan el trabajo de la doctora Columbia Rivera y de la abogada María Sandoval de Zarco, mujeres admirables por su desarrollo profesional. Esta idea de más educación para las mujeres es nueva en la prensa femenina; de manera tímida, las mujeres buscan un reconocimiento.

Al analizar algunos de los artículos y leer sobre las ideas acerca del matrimonio, el hogar, la educación, el trabajo y el progreso, se experimenta un acercamiento a la ideología de la época. Ellas ya no quieren seguir siendo “el ángel del hogar” ni la madre abnegada y tierna, ideal de la conducta femenina que les reclama el común de la sociedad. Tanto ellas como los hombres se dan cuenta de que se necesitan cambios para hacer frente a las transformaciones que vive el país.

Por el desarrollo de la revista se evidencia que son mujeres que realizan un trabajo editorial sumamente serio para la época. Su compromiso con el proyecto se nota, por ejemplo, en que no faltó ningún número durante su edición y los escritos muestran su personalidad, educación, capacidad para las relaciones públicas y profesionalismo. Creo que con esto se corrobora dar cuenta que en sus artículos expresan su punto de vista muy particular sobre los modos de vida vigentes y al mismo tiempo refuerzan la conducta que tradicionalmente se les asignaba.

La Mujer Mexicana no aclara su postura política, pero es evidente su apoyo, admiración y alabanza a la figura y al gobierno de Porfirio Díaz, porque se apreciaba que se vivía en paz y rumbo al progreso. También aparece como el ideal de la mujer doña Carmen Romero de Díaz, quien enseñó buenas costumbres y normas de urbanidad adecuadas

a grupos elitistas; era una buena esposa, una dama fina, educada, religiosa y hacía obras de beneficencia.

Por los anuncios y las recetas de cocina (pichones con harina y sopa de pescado, huevos reales –25 huevos–, croquetas de ave, bobo o robalo, leche crema –como una malteada–, torta *chatillon* –que es pastel anisado–, etcétera, se confirma qué clase de personas podían leer esta revista. Como un ejemplo podríamos mencionar a “Signoret, Honorat y Cía”, que en caso de necesitar lencería francesa podía traer a vuelta de correo por 25 pesos. El precio de las camisas era de 1.50 hasta 25 pesos cada una, comparado con los 25 centavos que costaba la revista. Es decir, estaba dirigida a un grupo social con ciertos medios económicos, que no sufría de malas condiciones higiénicas, ni de ignorancia, ni mucho menos de mala alimentación. México era para ellas como una nación moderna, civilizada y sede del progreso.

Lo más significativo de esta revista es que las mujeres que colaboraron en ella, también participaban en la Escuela Normal y en la Sociedad Protectora de la Mujer. Además, intercambiaron números de la revista con el resto de la República Mexicana, como Oaxaca, Veracruz, Baja California, Chihuahua, Monterrey y con España.

Después de este breve análisis quedaron por contestar muchas preguntas. Se podría continuar la investigación para realizar un análisis cuantitativo del contenido de la revista, a fin de determinar cuántos artículos científico-culturales o sobre moda y actualidad se publicaron, y cuáles eran los temas recurrentes. También podría ahondarse en el peso e influencia que tuvo la publicación, preguntando cuál era el tiraje de la revista, en dónde se distribuía, cuál era su precio en comparación con otras revistas de la época (aunque era la única revista femenina que se editaba a principios de siglo XX, pues hasta la década de los veinte se publicó *La Mujer Moderna* y en los treinta *La Mujer*), quiénes eran sus lectoras, qué lecturas eran de mayor interés, a cuántas personas les molestaba o agradaba el contenido de la revista, etcétera. Este análisis de tintes mercadológicos es difícil de realizar con los elementos con que se cuenta cuando ha pasado prácticamente un siglo.

En la medida en que podamos responder a estas preguntas estaremos en posibilidad de configurar el perfil ideológico de un determinado sector de mujeres del periodo 1904-1907, periodo de edición de *La Mujer Mexicana*. ▲

Bibliografía

- ALTAMIRANO, Graciela y ARIAS, Ma. Eugenia, “Los Folletos, reflejo de una época (1893-1910)” en *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*. núm. 39, sep.-dic. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, 1997, pp. 115-125.
- ALVARADO, Lourdes, “La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX”, en *Familia y educación en Iberoamérica*. Centro de Estudios Históricos, COLMEX. México, 1999, pp. 267-285.
- ARROM, Silvia, “Empleo”, en *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. Siglo XXI. México, 1988, pp. 192-251.
- . “Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas”, en *Historia Mexicana*, XLII, 2 (166), (oct.-dic.). 1992, pp. 379-418.
- BAZANT DE SALDAÑA, Mílada, “Lecturas del Porfiriato”, en *Historia de la lectura en México. Seminario de Historia de la Educación en México*. Ediciones del Ermitaño, El Colegio de México. México, 1988, pp. 205-242.
- . *Historia de la educación durante el porfiriato*. Centro de Estudios Históricos, COLMEX. México, 1993.
- CHARTIER, Roger, “Historia, lenguaje y percepción. De la historia social de la cultura a la historia cultural de la social”, en *Historia Social*, 17, otoño, 1993, pp.97-104.
- . *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*., Gedisa. Barcelona, 1995.
- COVO, Jacqueline, “La prensa en la historiografía mexicana problemas y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, XVII, 3, (jun-mar.), 1993, pp. 689-710.
- DE LA TORRE RENDÓN, Judith, “Las imágenes fotográficas de la sociedad mexicana en la prensa gráfica del porfiriato”, en *Historia Mexicana*, XLVIII, 2, (oct.-dic.), 1998, pp. 343-373.
- DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO PORRÚA DE HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO. Porrúa. México, 1995, 4 v.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *El porfiriato. La vida social*, vol. III, Historia Moderna de México. Hermes. México, 1970.
- . *Sociedad y cultura en el porfiriato*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes México, 1994
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira, *La Prensa Femenina en México, Durante el siglo XIX*. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, UNAM. México, 1986.
- . “Dos Violetas del Anáhuac”, en *Diez estampas de mujeres*. Documentación y Estudios de Mujeres. México, 1994, pp. 105-139.
- . *Las primeras reporteras mexicanas: Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velázquez Bringas*. Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación, UNAM. México, 1997, pp. 1-11.
- INFANTE VARGAS, Lucrecia, *Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)*. Tesis de maestría UNAM. México, 2000.
- LAMAS, Marta, “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Miguel Angel Porrúa/UNAM/PUEG. México, 1996, pp. 327-369.
- LAU, Ana, *Mujeres y revolución: 1900-1917*. INAH, INHERM, CONACULTA. México, 1988, pp.13-23 y 353-359.
- LORENZANO, Sandra, “Mujeres y escritura: a propósito de Otramente”, en *Debate feminista*, Revista semestral, 2, 14 de octubre. Epiqueya. México, 1999, pp. 356- 361.
- MORNER, Magnus, “Historia social hispanoamericana de los siglos XVIII y XIX: algunas reflexiones en torno a la historiografía reciente”, en *Historia Mexicana*, XLII: 2 (166) (oct.-dic.), 1992, pp. 419-472.
- PÉREZ-RAYÓN, Nora. “Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia”, en Escandón Barrón y Escandón Arango. *Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfirismo (1890-1910)*. UAM Azcaptzalco. México, 1995.
- . *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. UAM Azcaptzalco. México, 2000.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen. “Señoritas porfirianas: mujer e ideología en al México progresista, 1880-1910”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. COLMEX. México, 1987.
- . *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, 1992.
- . “Historiografía, apuntes para un debate en femenino”, en *Debate Feminista*, revista semestral, núm. 20, 14 de octubre, México, 1999, 121-154.
- RUIZ, María del Carmen, *et.al, Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores*,

- mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. UNAM . México, 1993.
- , *La prensa pasado y presente*, UNAM. México, 1996, pp. 135-136
- SCOTT, Joan, “Historia de las mujeres”, en *Formas de hacer historia*, Alianza. Madrid, 1993, pp.59-88.
- SMITH-ROSEMBERG, Carlo y Charles Rosemberg, “La escritura de la historia. Lenguaje, clase y género”, en *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*. UAM Iztapalapa. México, 1991, pp.195-230.
- TOUSSAINT ALCARAZ, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*. Fundación Manuel Buendía. México, 1987.
- VARIOS AUTORES. *Mujeres Mexicanas notables*, Cámara de Diputados. México, 1975.